

ANALISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014

La propuesta de Presupuesto de Gastos de funcionamiento e Inversiones del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC) para el año 2014 ha sido elaborada de acuerdo con la clasificación de gastos del Banco de España teniendo en cuenta la estimación de necesidades del SEPBLAC para el desarrollo de sus funciones a lo largo de 2014.

Las cifras por capítulos presupuestarios se recogen en el siguiente resumen:

Presupuesto 2013. La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, aprobó el presupuesto del SEPBLAC para dicho ejercicio, cuyo importe asciende a 9.905 miles de euros. Dicho presupuesto se incrementó en 175 miles de euros como consecuencia de la asignación recibida de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas para la creación y puesta en marcha del Fichero de Titularidades Financieras. Como resultado de dicho incremento el presupuesto final se situó en 10.080 miles de euros según se refleja en el siguiente cuadro. Debe señalarse que la clasificación del presupuesto de 2013 se ha adaptado a la nueva clasificación de gastos propuesta para 2014 con el fin de homogeneizar las comparaciones entre ambos ejercicios.

Presupuesto 2014. El presupuesto estimado para 2014 asciende a 10.134 miles de euros lo que supone un aumento frente al presupuesto final del ejercicio anterior del 0,5%. La explicación de las principales variaciones se recoge en el análisis pormenorizado de los capítulos integrantes, que figura a continuación.

Como novedad para el próximo ejercicio y con objeto de mejorar la eficiencia en la tramitación presupuestaria se han suprimido diversos conceptos presupuestarios, cuyos importes han quedado englobados dentro de los costes indirectos. Entre ellos se incluyen aquellos conceptos del capítulo de Personal cuyo importe no se individualiza sino que se estima en proporción a la plantilla (Residencias, beneficios vacacionales y culturales, servicios médicos, formación, premios de permanencia, etc.) y aquéllos otros cuyo importe es tan poco significativo que el hecho de tener una dotación limitativa, apenas tiene efecto sobre el gasto total y sin embargo crea problemas operativos por la posible necesidad de tramitación de transferencias (entre estos estarían Alquiler y mantenimiento otros equipos, Uniformes y vestuario, Locomoción, Transportes y Otro material no inventariable).

RESUMEN DEL PROYECTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES DEL SEPBLAC PARA EL AÑO 2014

Comparación con las cifras de 2013

Miles de euros

CONCEPTOS	Presupuesto inicial	Presupuesto final	Gasto estimado	Créditos propuestos	Variaciones	
	2013	2013	2013	2014	%	%
	1	2	3	4	4/2	4/3
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.402	9.402	9.168	9.734	3,5	6,2
1.1. GASTOS DE PERSONAL	4.131	4.131	4.116	4.508	9,1	9,5
Haberes y emolumentos	3.203	3.203	3.183	3.487	8,9	9,5
Cuotas seguros sociales	615	615	616	686	11,6	11,4
Acción social	137	137	137	143	4,6	4,6
Plan de pensiones	177	177	181	192	8,6	6,4
1.2. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	3.485	3.485	3.262	3.620	3,9	11,0
Alquileres y mantenimientos	1.578	1.578	1.429	1.708	8,2	19,5
Materiales y suministros	172	172	148	152	-11,7	2,6
Servicios externos	1.422	1.413	1.409	1.370	-3,0	-2,8
Formación, promoción y selección	-	-	-	-	-	-
Gastos diversos de funcionamiento	312	321	275	390	21,4	41,7
1.4. SERVICIOS PRESTADOS POR BdE	1.786	1.786	1.790	1.606	-10,1	-10,3
2. INVERSIONES	303	478	453	200	-58,2	-55,8
2.1. INMOVILIZADO INMATERIAL	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	-	-
2.2. INMOVILIZADO MATERIAL	303	478	453	200	-58,2	-55,8
Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Elementos de transporte	-	-	-	-	-	-
Muebles y equipos de oficina	303	478	453	200	-58,2	-55,8
TOTAL GASTOS E INVERSIONES (1 + 2)	9.705	9.880	9.621	9.934	0,5	3,2
3. FONDO DE CONTINGENCIAS	200	200	-	200	-	-
TOTAL PRESUPUESTO (1 + 2 + 3)	9.905	10.080	9.621	10.134	0,5	5,3

I. GASTOS DE PERSONAL

La dotación representa los costes laborales del personal del Banco de España que presta servicio en el SEPBLAC. Dichos costes laborales incluyen las retribuciones salariales actuales sin variación, añadiéndose los deslizamientos por promociones y antigüedad que puedan afectar a la plantilla, así como las cotizaciones sociales, beneficios sociales y las contribuciones al Plan de pensiones.

El detalle de los gastos de personal desglosado por artículos es el siguiente:

CONCEPTOS	Presupuesto inicial	Presupuesto final	Gasto estimado	Créditos propuestos	Variaciones	
	2013	2013	2013	2014	%	%
	1	2	3	4	4/2	4/3
1.1. GASTOS DE PERSONAL	4.131	4.131	4.116	4.508	9,1	9,5
Haberes y emolumentos	3.203	3.203	3.183	3.487	8,9	9,5
Cuotas seguros sociales	615	615	616	686	11,6	11,4
Acción social	137	137	137	143	4,6	4,6
Plan de pensiones	177	177	181	192	8,6	6,4

El aumento del 9,1% que se observa respecto al Presupuesto de 2013 se basa en la previsión de que a lo largo del presente ejercicio se cubran las vacantes actuales hasta alcanzar la plantilla propuesta de 54 empleados, la cual se mantendría constante a lo largo de 2014. Las dotaciones recogen un aumento por deslizamientos por promociones y antigüedad, así como de las previsiones sobre variación de las bases de cotización social.

II. BIENES Y SERVICIOS

El presupuesto estimado para el año 2014 asciende a 3.619.983 euros, lo que representa un aumento del 3,9% respecto al Presupuesto final para 2013. En el cuadro siguiente se recoge la distribución por conceptos, cuyo contenido se explica a continuación:

CONCEPTOS	Presupuesto inicial 2013	Presupuesto final 2013	Gasto total estimado 2013	Créditos propuestos 2014	Variación	
					% 4/2	% 4/3
	1	2	3	4		
1.2. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	3.484.576	3.484.576	3.261.574	3.619.983	3,9	11,0
1.2.1. Alquileres y mantenimientos	1.578.359	1.578.359	1.428.917	1.708.056	8,2	19,5
Alquiler y mantenimiento equipos y programas informáticos	683.531	683.531	549.819	555.317	-18,8	1,0
Alquiler y mantenimiento de inmuebles	871.159	871.159	855.098	1.128.499	29,5	32,0
Alquiler y mantenimiento elementos de transporte	23.669	23.669	24.000	24.240	2,4	1,0
Alquiler y mantenimiento de otros equipos	-	-	-	-	-	-
Alquiler y mantenimiento de mobiliario	-	-	-	-	-	-
1.2.2. Materiales y suministros	172.176	172.176	148.049	151.953	-11,7	2,6
1.2.2.1. Materiales	42.546	42.546	41.575	41.991	-1,3	1,0
Material de oficina	30.857	30.857	31.000	31.310	1,5	1,0
Uniformes y vestuario	-	-	-	-	-	-
Adquisición de publicaciones	11.689	11.689	10.575	10.681	-8,6	1,0
Material informático no inventariable	-	-	-	-	-	-
Otro material no inventariable	-	-	-	-	-	-
1.2.2.2. Comunicaciones	48.030	48.030	43.874	44.313	-7,7	1,0
Servicio postal	6.276	6.276	6.300	6.363	1,4	1,0
Servicio telefónico	-	-	-	-	-	-
Servicio de mensajería electrónica	-	-	-	-	-	-
Servicio de transporte de datos	41.754	41.754	37.574	37.950	-9,1	1,0
1.2.2.3. Energía y agua	81.600	81.600	62.600	65.650	-19,5	4,9
Calefacción	-	-	-	-	-	-
Energía eléctrica	81.600	81.600	62.600	65.650	-19,5	4,9
Consumo de agua	-	-	-	-	-	-
1.2.3. Servicios externos	1.421.948	1.412.948	1.409.462	1.370.085	-3,0	-2,8
Servicios informáticos	1.199.344	1.190.344	1.195.060	1.156.511	-2,8	-3,2
Vigilancia y seguridad	71.300	71.300	71.000	71.710	0,6	1,0
Limpieza de inmuebles	60.145	60.145	55.000	55.550	-7,6	1,0
Transportes y traslados	-	-	-	-	-	-
Sistemas de compensación y pago	-	-	-	-	-	-
Servicio de información financiera	8.263	8.263	7.842	7.979	-3,4	1,7
Servicios profesionales y otros	82.896	82.896	80.560	78.336	-5,5	-2,8
1.2.4. Formación, promoción y selección	-	-	-	-	-	-
1.2.4.1. Desarrollo y selección de RRHH	-	-	-	-	-	-
Formación	-	-	-	-	-	-
Promoción	-	-	-	-	-	-
Selección	-	-	-	-	-	-
Planes de carrera	-	-	-	-	-	-
1.2.4.2. Cooperación educativa y técnica	-	-	-	-	-	-
Cooperación técnica	-	-	-	-	-	-
Formación en prácticas	-	-	-	-	-	-

CONCEPTOS	Presupuesto inicial 2013	Presupuesto final 2013	Gasto total estimado 2013	Créditos propuestos 2014	Variación	
					% 4/2	% 4/3
1.2.5. Gastos diversos de funcionamiento	312.094	321.094	275.146	389.888	21,4	41,7
1.2.5.1. Consejo de Gobierno y Comisión	-	-	-	-	-	-
1.2.5.2. Organización de Reuniones y Representación	-	-	-	100.000	-	-
1.2.5.3. Anuncios y publicaciones	-	-	-	-	-	-
Publicidad	-	-	-	-	-	-
Edición de publicaciones	-	-	-	-	-	-
1.2.5.4. Gastos comisiones servicio	97.071	97.071	51.503	51.860	-46,6	0,7
Dietas para comisiones de servicio	26.847	26.847	15.829	15.829	-41,0	-
Gastos de desplazamiento	57.413	57.413	32.737	33.064	-42,4	1,0
Gastos justificados	12.811	12.811	2.937	2.966	-76,8	1,0
Locomoción	-	-	-	-	-	-
1.2.5.5. Tributos	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Otros tributos	-	-	-	-	-	-
1.2.5.6. Otros gastos	215.022	224.022	223.643	238.028	6,3	6,4
Cuotas y aportaciones a instituciones	17.403	17.403	17.400	17.400	-	-
Compensación por colaboraciones	189.356	198.356	198.343	212.649	7,2	7,2
Actividades de investigación económica	-	-	-	-	-	-
Varios	8.263	8.263	7.900	7.979	-3,4	1,0
1.4. SERVICIOS PRESTADOS POR Bde	1.786.435	1.786.435	1.790.436	1.605.506	-10,1	-10,3

1.2.1. ALQUILERES Y MANTENIMIENTOS

Alquiler y mantenimiento de equipos y programas informáticos

Recoge los gastos por alquileres de equipos informáticos y por cesión de licencias de uso de aplicaciones, así como los de soporte técnico y mantenimiento de equipos y programas informáticos.

La dotación propuesta para el año 2014 es de 555.317 euros, lo que supone un descenso del 18,8% respecto al año anterior, al desestimarse el proyecto de minería de datos Bitácora. Dicha dotación tiene por objeto atender los mantenimientos de los productos SAP, EAS para la gestión de identidades, Business Objects, Documentum y Analysts Notebooks e IBridge.

Alquiler y mantenimiento de inmuebles

Comprende los alquileres de inmuebles, así como los de mantenimiento, reparación y repuestos de instalaciones.

Su dotación asciende a 1.128.499 euros representado este dato un aumento del 29,5% respecto a 2013 motivado por la adecuación de la planta que se destinará a alojar el fichero de titularidades financieras.

Alquiler y mantenimiento de elementos de transporte

Engloba los gastos derivados del uso de los elementos de transporte (reparaciones, repuestos, seguros, combustible, gastos de matriculación, aparcamientos, etc.)

La dotación para atender este tipo de gastos para los vehículos del SEPBLAC se ha fijado en 24.240 euros, un 2,4% más respecto al año anterior.

Alquiler y mantenimiento de otros equipos

Integra los gastos por alquileres, mantenimiento y reparaciones de las máquinas no recogidas en los conceptos anteriores (fotocopiadoras, faxes, atadoras, máquinas de imprenta, etc.).

No existe dotación específica para atender las necesidades de este tipo, cuyo importe estimado está comprendido en el apartado Servicios prestados por el Banco de España.

Alquiler y mantenimiento de mobiliario

Incluye los gastos de conservación y reparaciones del mobiliario.

No existe dotación específica para atender las necesidades de este tipo, cuyo importe estimado está comprendido en el apartado Servicios prestados por el Banco de España.

1.2.2. MATERIALES Y SUMINISTROS

1.2.2.1. MATERIALES

Se recogen en este epígrafe todos aquellos elementos que se adquieran y cuyo valor unitario sea inferior al mínimo establecido para inventariar bienes, así como aquellos que, superando ese importe mínimo, tengan una vida útil reducida, por lo cual no proceda su contabilización como inmovilizado.

Atendiendo a su naturaleza, estos elementos se clasifican en los siguientes conceptos presupuestarios:

Material de oficina

Recoge las adquisiciones de papel, consumibles de máquinas, material de escritorio, impresos etc., así como las máquinas de oficina no informáticas ni inventariables.

La dotación para el año 2014 asciende a 31.310 euros, lo que representa un incremento de un 1,5% respecto al 2013.

Uniformes y vestuario

Recoge el importe de los uniformes y otro vestuario que se facilite a los empleados.

No existe dotación específica para atender las necesidades de este tipo, cuyo importe estimado está comprendido en el apartado Servicios prestados por el Banco de España.

Adquisición de publicaciones

Se carga a este concepto el coste de las publicaciones que se adquieran en formato impreso o electrónico y los derechos de acceso a bases de datos.

La dotación propuesta para el año 2014 asciende a 10.681 euros, lo que representa un descenso de un 8,6% debido a la reducción de las suscripciones y del número de accesos contratados para las publicaciones electrónicas.

Otro material no inventariable

Recoge otros materiales y enseres adquiridos que no puedan encuadrarse por su naturaleza en los anteriores conceptos de este epígrafe.

No existe dotación específica para atender las necesidades de este tipo, cuyo importe estimado está comprendido en el apartado Servicios prestados por el Banco de España.

1.2.2.2. COMUNICACIONES

Servicio postal

Se asigna a este concepto el coste del envío de cartas y pequeños paquetes.

La dotación para estos servicios asciende a 6.363 euros, lo que supone un incremento del 1,4% respecto al Presupuesto final del ejercicio anterior, debido fundamentalmente al aumento en las tarifas.

Servicio de transporte de datos

Recoge el coste de las líneas utilizadas para las transmisiones de datos entre equipos informáticos.

La dotación propuesta asciende a 37.950 euros, lo que representa un descenso del 9,1% respecto al Presupuesto final del ejercicio anterior, debido al descenso del coste de la línea de transmisión de datos de la red FIU net. Dicha dotación está destinada al pago de las cuotas dicha línea y de otras líneas de alta velocidad contratadas.

1.2.2.3. ENERGIA Y AGUA

Energía eléctrica

Recoge los costes del consumo eléctrico de los locales ocupados por el SEPBLAC. La dotación totaliza 65.650 euros, lo que supone un descenso del 19,5%. El descenso se debe a que en 2013 se incluyó en el presupuesto una partida relacionada con la previsión de consumo del Centro de Proceso de Datos, basada en la hipótesis de que se albergara en el edificio del SEPBLAC. Finalmente no ha sido así y en consecuencia esa partida se ha eliminado.

1.2.3. SERVICIOS EXTERNOS

Servicios informáticos

Recoge los costes derivados de la contratación de empresas para la realización de trabajos informáticos (análisis, diseño, desarrollo y programación de sistemas, soporte de aplicaciones, etc.).

La dotación de este concepto asciende a 1.156.511 euros, descendiendo un 2,8% respecto al Presupuesto final de 2013, y tiene por objeto atender la contratación de un servicio de soporte a todos los procesos diarios y desarrollos del SEPBLAC.

Vigilancia y seguridad

Incluye los costes de los servicios de vigilancia, de seguridad personal y de asesoramiento en materias de seguridad contra incendios y otros riesgos. También se incluyen otros gastos, tales como los soportes utilizados por los videograbadores, tarjetas de identificación, etc.

La dotación de 71.710 euros supone un aumento del 0,6% con respecto de 2013 y recoge el coste de los servicios que la Guardia Civil desempeña en la sede del SEPBLAC, en virtud del convenio suscrito entre dicho cuerpo y el Banco de España.

Limpieza de inmuebles

Recoge los gastos de limpieza de las dependencias, así como los de desinfección y desratización.

La dotación para el año 2014 corresponde al contrato de limpieza de los locales ocupados por el SEPBLAC, y asciende a 55.550 euros, lo que representa un descenso del 7,6% respecto al año anterior debido a ahorros en la adjudicación del contrato de limpieza.

Transportes y traslados

Recoge los gastos de envío de paquetería, los de traslados de mobiliario, maquinaria, residuos, etc.

No existe dotación específica para atender las necesidades de este tipo, cuyo importe estimado está comprendido en el apartado Servicios prestados por el Banco de España.

Servicio de información financiera

Recoge el coste de las cuotas de conexión y prestación de servicios por agencias de información financiera y de rating.

Su dotación, destinada al pago de los servicios de la herramienta de información general y de negocios Factiva, se ha fijado en 7.979 euros, lo que supone un descenso del 3,4% respecto al Presupuesto final de 2013.

Servicios profesionales y otros

Incluye los gastos que se satisfacen por los servicios de profesionales o empresas, relativos a asuntos de carácter jurídico, fiscal, contable, técnico o cualquier otro no recogido en los conceptos anteriores de este epígrafe.

Para el año 2014 se propone una dotación de 78.336 euros, suponiendo esta cantidad un descenso del 5,5% respecto al ejercicio anterior.

1.2.4. FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y SELECCIÓN

1.2.4.1. DESARROLLO Y SELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Formación

Recoge los gastos generados por las actividades de la División de Desarrollo de Recursos Humanos destinadas a la formación de empleados. Incluye:

- Profesorado (remuneración al personal docente, centros de enseñanza y empresas por cursos impartidos o asesoramiento en materia de formación).
- Desplazamientos (gastos de locomoción, manutención y estancias que puedan producirse con motivo de cursos, seminarios o conferencias).
- Material de enseñanza (coste de material docente entregado a los participantes en los distintos cursos, seminarios, etc.).

No existe dotación específica para atender las necesidades de este tipo, cuyo importe estimado está comprendido en el apartado Servicios prestados por el Banco de España.

1.2.5. GASTOS DIVERSOS DE FUNCIONAMIENTO

1.2.5.2 ORGANIZACIÓN DE REUNIONES Y REPRESENTACIÓN

Se imputan a este concepto los gastos de las reuniones y otros actos organizados por el SEPBLAC y los incurridos por la Alta Dirección en representación de la entidad, así como los de asistencia de la Alta Dirección a reuniones nacionales e internacionales.

La dotación que se propone asciende a 100.000 euros para atender a los potenciales gastos de la evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

1.2.5.3 ANUNCIOS Y PUBLICACIONES

Edición de publicaciones

Se imputan a este concepto los costes de los libros y las publicaciones que se hayan de imprimir por encargo del Banco.

No hay dotación para el ejercicio 2014 ya que no se prevé que se editen publicaciones en papel.

1.2.5.4 GASTOS COMISIONES DE SERVICIO

Los importes de este epígrafe se han reducido ajustándolos a los días de comisión de servicio y número de viajes realizados en años anteriores.

Dietas para comisiones de servicio

Se imputan a este concepto los importes no sujetos a retención fiscal de las dietas satisfechas por el desempeño de comisiones de servicio.

La dotación que se propone asciende a 15.829 euros, lo que supone un descenso del 41,0%.

Gastos de desplazamiento

Comprende los importes no sujetos a retención fiscal de los gastos de viaje y otros realizados por el personal por el desempeño de comisiones de servicio.

La dotación que se propone asciende a 33.064 euros, lo que representa un descenso del 42,4%.

Gastos justificados

Incluye los importes de los gastos en comisiones de servicio realizados por el personal en régimen de gastos justificados.

El crédito para el año 2014 se eleva a 2.996 euros, un 76,8% menos que el año anterior.

Locomoción

Se cargan aquí los gastos de desplazamiento necesarios por razones del servicio.

No existe dotación específica para atender las necesidades de este tipo, cuyo importe estimado está comprendido en el apartado Servicios prestados por el Banco de España.

1.2.5.6. OTROS GASTOS

Cuotas y aportaciones a instituciones

Recoge las contribuciones por la pertenencia a determinadas instituciones y organizaciones relacionadas con la actividad del SEPBLAC.

La dotación representa el importe estimado de la contribución al grupo EGMONT, elevándose a 17.400 euros, similar al ejercicio anterior.

Compensación por colaboraciones

Se imputan a este concepto las compensaciones anuales pactadas en virtud de los convenios de colaboración suscritos con la Secretaría de Estado de Seguridad relativos a los servicios prestados por las unidades policiales y de la Guardia Civil adscritas al SEPBLAC.

Su dotación se eleva a 212.649 euros, un 7,2% más que el año 2013 al preverse un aumento en el número de efectivos.

Varios

Se utiliza este concepto para recoger aquellos gastos que no sean aplicables a alguno de los anteriores.

La dotación total suma 7.979 euros, lo que representa un descenso del 3,4% respecto al Presupuesto final de 2013.

III. SERVICIOS PRESTADOS POR EL BANCO DE ESPAÑA

Este capítulo recoge los gastos imputados por los servicios prestados por el Banco de España para apoyo de las funciones del SEPBLAC. Para la determinación de las cantidades se ha partido de las cifras obtenidas aplicando la metodología de costes común para el Eurosistema. Dicha metodología se aplica por todos los países de la zona euro para estimar de una manera homogénea el coste de las funciones, productos y proyectos realizados por los Bancos Centrales nacionales. Esta metodología está basada en el coste completo, es decir, la totalidad de las funciones de apoyo se distribuyen entre las funciones operativas en proporción al grado de utilización de aquellas por éstas.

Sobre las cifras obtenidas aplicando la metodología de costes del Eurosistema se han realizado una serie de ajustes analizando la utilización efectiva que se estima hará el SEPBLAC de cada una de las funciones, no imputándose ningún coste en los casos en que la utilización se estime irrelevante o nula.

Como se ha explicado anteriormente, con objeto de mejorar la eficiencia en la tramitación presupuestaria se han suprimido diversos conceptos presupuestarios, cuyos importes han quedado igualmente englobados dentro de este apartado. La dotación propuesta asciende a 1.605.506 euros, lo que supone un descenso del 10,1% con respecto a 2013, y se destina a atender los siguientes servicios.

- 1 Costes informáticos de los 202 puestos instalados en el SEPBLAC, incluyendo telefonía, el soporte a usuarios, los costes de infraestructuras y los del personal informático destinado permanentemente.
- 2 Costes del mobiliario y de las máquinas no informáticas (fotocopiadoras, faxes, etc.) instaladas.
- 3 Costes de los vehículos a disposición del SEPBLAC.
- 4 Costes de otras funciones de apoyo (Auditoría interna, Comunicación, Gestión de recursos humanos y asuntos sociales, Planificación, control y organización, Cuestiones internas institucionales, legales, fiscales y administrativas; Servicios Médicos, Contratación, etc.)
- 5 Otros conceptos hasta ahora facturados como gastos directos (Utilización de residencias, beneficios vacacionales y culturales, servicios médicos, provisiones por extinción de la relación laboral, conmemoración permanencia, formación, alquiler y mantenimiento de otros equipos, uniformes y vestuario, locomoción, transportes y otro material no inventariable.

Es importante subrayar que no existe solapamiento entre los conceptos del apartado 5 de Otros conceptos y los del apartado 4 de Costes de otras funciones de apoyo, con independencia de que se puedan referir en algunos casos a la misma función.

Por un lado en el apartado 4 Costes de otras funciones de apoyo se cargan los costes de la infraestructura del Banco de España necesaria para realizar una función, es decir los costes: i) de personal de los empleados del Banco de España dedicados a ella, ii) de equipamiento

(microinformático, comunicaciones, mobiliario, etc), iii) del espacio utilizado para desarrollar la función y iv) de uso de las aplicaciones y los recursos informáticos centrales necesarios para realizar esta función. Por otro lado, el apartado 5 Otros conceptos recoge los costes de las contrataciones con empresas externas que contribuyen a la realización de la función.

IV. INVERSIONES

Para el ejercicio de 2014 la dotación correspondiente es de 200.000 euros, que supone un descenso del 58,2% con respecto de 2013. Dicha inversión se destinará a continuar el proyecto Fichero de Titularidades Financieras.

CONCEPTOS	Presupuesto inicial 2013	Presupuesto final 2013	Gasto total estimado 2013	Créditos propuestos 2014	Variación	
					% 4/2	% 4/3
	1	2	3	4		
2. INVERSIONES	303.168	478.168	453.000	200.000	-58,2	-55,8
2.1. INMOVILIZADO INMATERIAL	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	-	-
2.2. INMOVILIZADO MATERIAL	303.168	478.168	453.000	200.000	-58,2	-55,8
2.2.1. Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones e instalaciones	-	-	-	-	-	-
2.2.2. Elementos de transporte	-	-	-	-	-	-
2.2.3. Muebles y equipos de oficina	303.168	478.168	453.000	200.000	-58,2	-55,8
Bibliotecas	-	-	-	-	-	-
Mobiliario	-	-	-	-	-	-
Máquinas oficina no informáticas	-	-	-	-	-	-
Equipos informáticos	303.168	478.168	453.000	200.000	-58,2	-55,8
Otro Inmovilizado material	-	-	-	-	-	-

V. FONDO DE CONTINGENCIAS

Este fondo tiene por objeto la cobertura de gastos e inversiones, cuya necesidad aparezca a lo largo del ejercicio sin que existan créditos específicos para atenderlas.

La dotación asciende a 200.000 euros.